



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

Trabajando con la fuerza del pueblo

CARGO GM

104

| | |
|------|--------|
| DOC. | 181975 |
| EXP. | 93780 |

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 073 2017-MDT/GM

El Tambo, 13 MAR. 2017

VISTO:

La solicitud signada con N° 93780, de fecha 16 de febrero del 2017, presentada por el Sr. AMADOR CALERO TAQUIRE, en su condición de Presidente de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN II ETAPA DE PAVIMENTACIÓN Y VEREDAS DEL JR. LOS NEVADOS Y PJE. LOS CACTUS DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS LOS ANDES, EL TAMBO - HUANCAYO"; Informe Técnico N° 013-2017-MDT/GDE; Informe Legal N° 137-2017-MDT/GAJ; y,

CONSIDERANDO:

Que, con expediente N° 93780, de fecha 16 de febrero del 2017, presentada por el Sr. AMADOR CALERO TAQUIRE, en su condición de Presidente de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN II ETAPA DE PAVIMENTACIÓN Y VEREDAS DEL JR. LOS NEVADOS Y PJE. LOS CACTUS DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS LOS ANDES, EL TAMBO - HUANCAYO"; solicita el reconocimiento de la Junta Directiva, en mérito al Acta de Reunión, llevada a cabo el día 17 de octubre del 2016, para seguir con el trámite correspondiente presenta copias debidamente fedatadas de los documentos de identidad de los miembros de la Junta Directiva, en la que resultaron elegidos democráticamente y en señal de conformidad firmaron los presentes.

Que, de acuerdo al artículo 194° de la Carta Magna, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, sujetos al ordenamiento jurídico; y en aplicación de los artículos IX y X del Título Preliminar en concordancia con los artículos 110°, 113° 6 y 117° de la ley N° 27972.

Que, la Gerencia de Desarrollo Económico a través del Informe Técnico N° 013-2017-MDT/GDE, de fecha 09 de febrero del 2017, con los fundamentos que en el expone Opina: Procedente el reconocimiento de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN II ETAPA DE PAVIMENTACIÓN Y VEREDAS DEL JR. LOS NEVADOS Y PJE. LOS CACTUS DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS LOS ANDES, EL TAMBO - HUANCAYO".

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica a través del Informe Legal N° 137-2017-MDT/GAJ, de fecha 09 de marzo del 2017, con los fundamentos que en el sustenta OPINA: Declarar Procedente el reconocimiento de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN II ETAPA DE PAVIMENTACIÓN Y VEREDAS DEL JR. LOS NEVADOS Y PJE. LOS CACTUS DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS LOS ANDES, EL TAMBO - HUANCAYO"; por el periodo de un año.

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 015-2015-MDT/A, de fecha 02 de Enero del 2015; y, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica,

SE RESUELVE.

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER, a los integrantes de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN II ETAPA DE PAVIMENTACIÓN Y VEREDAS DEL JR. LOS NEVADOS Y PJE. LOS CACTUS DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS LOS ANDES, EL TAMBO - HUANCAYO", **por el periodo de un año**, de acuerdo al siguiente detalle:

| CARGO | NOMBRES Y APELLIDOS | DNI |
|----------------|------------------------------------|---------------|
| PRESIDENTE | AMADOR CALERO TAQUIRE | DNI. 04042413 |
| VICEPRESIDENTE | ARMANDO LUIS SOLIS ROJAS | DNI. 19801024 |
| SECRETARIO | AGUSTIN FRANCISCO SEDANO GILVONIO | DNI. 19985706 |
| PRO SECRETARIO | GERVER COMUN SALAS | DNI. 41597766 |
| TESORERA | LEONOR BAQUERIZO MELLADO DE CHUCOS | DNI. 19932256 |
| PRO TESORERO | JOB JANAMPA GUERE | DNI. 20050977 |
| FISCAL | EMILIA BLAS DE RODRIGUEZ | DNI. 19806245 |
| VOCAL | PEDRO ISAAC CARO CHAUPIN | DNI. 19893797 |

ARTÍCULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento la presente resolución a la Junta Directiva; Gerencia de Asesoría Jurídica; Gerencia de Desarrollo Económico.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

 Mg. Víctor Edwin Felices Araní
 GERENTE MUNICIPAL